



#CCOOseMueve

Huelgas de las y los trabajadores del Transporte Sanitario, de las trabajadoras de la limpieza de la AEAT y movilizaciones por la mejora de la Sanidad Pública.

CCOO CLM insta a la CECAM a reactivar la NEGOCIACIÓN COLECTIVA

CCOO de Castilla-La Mancha hace un llamamiento a la patronal regional CECAM a reactivar la negociación colectiva en nuestra comunidad autónoma. Ahora más que nunca, en este momento difícil social y económicamente, la negociación colectiva debe estar viva y activa para adaptar de forma pactada las condiciones laborales ante las nuevas realidades generadas por la crisis del Covid-19, protegiendo los derechos de los trabajadores y trabajadoras y preparando las necesidades futuras de las empresas en la pospandemia.



#EsElMomento

CCOO CLM emplaza a la patronal CECAM a reactivar la negociación colectiva, instrumento clave para la reconstrucción social y económica

Una negociación colectiva activa y eficaz es tan importante para trabajadoras y trabajadores como para las empresas. La pandemia no puede ser excusa para paralizar los trabajos de las mesas de negociación.

Los acuerdos y convenios colectivos regionales son elementos de homogenización de las condiciones laborales en CLM.

CCOO de Castilla-La Mancha hace un llamamiento a la patronal regional CECAM a reactivar la negociación colectiva en nuestra comunidad autónoma. Ahora más que nunca, en este momento difícil social y económicamente, la negociación colectiva debe estar viva y activa para adaptar de forma pactada las condiciones laborales ante las nuevas realidades generadas por la crisis del Covid-19, protegiendo los derechos de los trabajadores y trabajadoras y preparando las necesidades futuras de las empresas en la pospandemia.

CCOO CLM quiere comprometer a las patronales de la región en el devenir de las relaciones laborales en nuestra comunidad autónoma, que debe ser cogobernada por los agentes sociales. “No puede ser la pandemia una excusa que paralice los trabajos de las mesas negociadoras, sino una oportunidad para dar solución de forma pactada a los problemas y conflictos que la misma está generando”,



remarca Carolina Vidal, secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM.

“Las relaciones laborales en todo el país, también en Castilla-La Mancha, no volverán probablemente a ser las mismas. Normas nuevas, derechos que renacen, situaciones que transitan hacia una realidad distinta, el trabajo a distancia, la conciliación de la vida laboral y personal, la prevención de la salud, la formación,

etc...imponen acuerdos entre empresarios y sindicatos con un solo objetivo, reconstruir económica pero también socialmente esta región”, subraya Vidal.

En este sentido, CCOO CLM emplaza a la CECAM a articular las condiciones laborales y salariales a través de la negociación colectiva, poniendo en valor el pacto social y económico que cohesionen todos los sectores en nuestra región.

“Una negociación colectiva activa y eficaz es tan importante para trabajadoras y trabajadores como para las empresas, dando soluciones reales y sin pérdidas de derechos para nuestra región”, asevera Vidal, quien hace hincapié en que “la negociación colectiva es una herramienta clave para la reconstrucción social y económica de Castilla-La Mancha”.

VER VIDEO

Con pandemia y sin pandemia la salud laboral tiene que ser la máxima prioridad para las empresas, una relajación preventiva tiene consecuencias trágicas

“La crisis generada por la pandemia de la COVID-19 no puede llevarse por delante la prevención de riesgos laborales. No podemos volver a caer en los mismos errores que en la crisis de 2008 que arrasó con la prevención de riesgos laborales, lo que supuso un importante incremento de la siniestralidad laboral. Hay que invertir en prevención, hacerlo es invertir en salud y en vida”.

La siniestralidad mortal en el trabajo, pese a la caída de la actividad laboral en los últimos meses, no cesa,

Así de enero a agosto de este año se han registrado en nuestra comunidad autónoma un total de 35 accidentes laborales mortales: 10 en Ciudad Real, 9 en Toledo, 9 en Cuenca, 4 en Albacete y 3 en Guadalajara. Comparado con el mismo periodo del año anterior, en números absolutos han muerto 16 personas trabajadoras más.



CCOO de Castilla-La Mancha exige a las empresas de la región que cumplan de forma rigurosa con las medidas de prevención de riesgos laborales necesarias e imprescindibles para proteger la salud de los trabajadores y trabajadoras. “Con pandemia y sin pandemia, con crisis y sin ella la protección de la salud laboral tiene que ser la máxima prioridad”.

La secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo, asevera que “no puede producirse ni una mínima relajación en materia de prevención de riesgos laborales, porque las consecuencias serán trágicas para los trabajadores y trabajadoras, con un incremento de la siniestralidad laboral”.

En este sentido, Payo insiste en exigir a las empresas el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que les obliga a salvaguardar la seguridad y salud de sus empleados y empleadas, adoptando para ello todas las medidas de prevención necesarias que eviten que las y los trabajadores sigan accidentándose, enfermando y muriendo en los tajos. Junto a estas medidas de protección

colectiva e individual, la siniestralidad laboral también se previene y evita garantizando unas condiciones laborales dignas y dando a las plantillas la formación necesaria en salud laboral.

“Ni la pandemia por COVID-19, ni las consecuencias que a nivel económico pueda tener para las empresas, han de tener un impacto negativo en la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo, la planificación y la gestión de la prevención tiene que seguir haciéndose de la misma manera a cuando no había pandemia”, remarca la secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM.

El sindicato advierte que proteger a los trabajadores y trabajadoras frente a la COVID-19 no puede suponer una relajación en la prevención frente a otros riesgos laborales que siguen estando presentes en las empresas, tampoco esta relajación en materia preventiva puede obedecer a criterios puramente económicos.

“La crisis generada por la pandemia de la COVID-19 no puede llevarse por delante la prevención de riesgos laborales”. **LEER MÁS**

ARTÍCULO DE OPINIÓN DE LOLA CACHERO, SECRETARIA GENERAL DE LA FSC CCOO CLM

¿Buena voluntad, Sra. Blanca Fernández? Siempre. Y una paciencia infinita con ustedes desde hace más de cuatro años

El Transporte Sanitario de CLM inició el pasado 29 de septiembre cinco semanas de paros de ocho horas diarias para exigir el cumplimiento de las tablas salariales del convenio colectivo, vigente desde el 1 de enero e incumplido desde entonces.

A partir del 2 de noviembre, ante la falta de soluciones, la huelga pasará a ser indefinida y de 24 horas/día.

Esta huelga es expresión de un conflicto en cuyo origen tiene un papel central el Gobierno de Castilla-La Mancha; y para cuyo final debe tenerlo también. Lejos de asumirlo, el consejero de Sanidad, titular y máximo responsable del Transporte Sanitario, ha impuesto unos servicios mínimos más que abusivos, hasta el punto de exigir a los trabajadores que realicen tareas que no les corresponden pero que venían prestando sin contraprestación ninguna. Con la mejor voluntad.

La portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, Blanca Fernández, reclamó ayer otra dosis de “buena voluntad de las partes”, que “permita resolver el conflicto laboral entre la empresa y las plantillas del transporte sanitario”.

¿Buena voluntad? Siempre la hemos tenido, la tenemos y la tendremos, Sra. Fernández. Y también una paciencia infinita con ustedes desde hace más de cuatro años. Tanta paciencia y tanta buena voluntad no correspondidas por su



parte que ya se nos han colmado todos los vasos.

Porque ya estamos hartos de que el Gobierno de Castilla-La Mancha abuse de la buena voluntad y de la paciencia de las/os trabajadoras/as del Transporte Sanitario para eternizar y endurecer los recortes salariales y de derechos que les impuso Cospedal. Y más que hartos de que el actual Gobierno de CLM se esconda tras declaraciones rimbombantes y vacías para seguir incumpliendo todos sus compromisos: los proclamados en público y los asumidos en privado; los contraídos con las empresas adjudicatarias y con los sindicatos; en el Pleno de las Cortes autonómicas y en la firma del convenio colectivo.

Convenio colectivo que costó mucho conseguir: muchísima paciencia y toneladas de buena fe, como siempre; y también decenas

de movilizaciones y varias jornadas de huelga, como cada vez que no nos dejan otra opción, ni resquicio alguno para defender la justicia y el derecho de las/os trabajadoras/os.

Convenio colectivo avalado por el Gobierno de Castilla-La Mancha e infringido por las empresas adjudicatarias desde el mismo día en que inició su vigencia, hace ya diez meses; diez meses transcurridos sin que el Gobierno de Castilla-La Mancha haya hecho nada: ni exigir a las empresas que lo cumplan, ni cumplir su propio compromiso de facilitar el dinero necesario para hacerlo.

Dinero que falta desde 2017. Vergüenza que sigan colgando en la web del Gobierno de Castilla-La Mancha notas de prensa ‘fake’ como estas:

LEER MÁS



#CCOOseMueve

Formalizada la ampliación huelga del Transporte Sanitario en CLM, que pasará a indefinida y de 24 horas/día a partir del 2 de noviembre

Los sindicatos CCOO y USO y el comité de empresa de la contrata del Transporte Sanitario de Ciudad Real (presidido por UGT) han formalizado en las cinco provincias de la región la ampliación de la convocatoria de la huelga de ocho horas diarias durante cinco semanas que mantiene el sector desde el pasado 29 de septiembre para exigir que se les abonen los salarios establecidos en el convenio colectivo, y que las empresas lleven incumpliendo todo el año 2020

A partir del 2 de noviembre, la huelga, a la que están llamadas las 1.700 personas que prestan el servicio en el conjunto de CLM, pasará a ser indefinida y de 24 horas diarias.

Los convocantes han remitido una carta al presidente de CLM, Emiliano García-Page, a su consejero de



Sanidad, Jesús Fernández, y a la gerente del SESCO, Regina Leal; y en la que, tras recordarles el motivo del conflicto y expresar su rechazo a los servicios mínimos impuestos durante los paros, les anuncian que a partir de hoy mismo “los trabajadores del transporte sanitario no extraerán, ni introducirán o moverán pacientes y usuarios más

allá de las puertas o salas que estén habilitadas para el intercambio de estos en los centros hospitalarios de CLM.”

“El conjunto de los trabajadores está muy dolido con la actuación que se está produciendo y piensan que están realizando tareas que no les corresponden; y que los servicios mínimos de la

huelga han sido abusivos. En concreto la Ley determina las funciones del transporte sanitario, y en ningún caso, está la de trasladar a los enfermos dentro de los recintos sanitarios”, explican al respecto en la carta enviada a las autoridades de la región.

#ActuarEsEsencial



Las trabajadoras de la contrata de la limpieza de la Agencia Tributaria en Toledo irán a la huelga indefinida a partir del 2 de noviembre

Las diez trabajadoras que limpian las sedes de la Agencia Tributaria (AEAT) en Toledo comenzarán el lunes 2 de noviembre una huelga indefinida convocada por CCOO para exigir a la contrata adjudicataria del servicio, 'Malinche Mx1975', que les pague sus nóminas en tiempo y forma.

Estas diez mujeres cobraron esta semana la mensualidad de septiembre -sin incluir las horas extra-, con tres semanas de retraso sobre la fecha tope establecida en el convenio colectivo de aplicación, que es el último día de cada mes; y después de concentrarse durante varios días antes las sedes de la AEAT en Toledo para denunciar el incumplimiento que estaban sufriendo y los graves trastornos y perjuicios que les causan los reiterados retrasos de Malinche en el abono de sus nóminas.

Las demoras en el pago de los salarios se los llevan repitiendo todos los meses de este año. Tras varios e infructuosos intentos de CCOO de lograr que la empresa Malinche se comprometiera a cumplir el convenio, el viernes pasado arrancaron las movilizaciones de las trabajadoras y el sindicato interpuso ante el jurado arbitral de CLM la petición de mediación previa a la convocatoria de huelga, que ha tenido lugar esta semana.

"De nuevo la empresa ha despreciado a la plantilla y no se ha presentado al acto de mediación alegando que anoche mismo ya nos había ingresado las nóminas", ha explicado Sagrario Cáceres, representante sindical de sus compañeras de Malinche.

"Con su incomparecencia, Malinche se niega a asumir ningún compromiso de cumplir el convenio en lo sucesivo y poner fin a los retrasos, por lo que, de acuerdo con las trabajadoras, hemos

formalizado la convocatoria de huelga indefinida a partir del lunes 2 de noviembre. Si Malinche no paga el mes de octubre antes de esa fecha, las sedes de la AEAT de Toledo se quedarán sin limpiar hasta que las trabajadoras cobren; y lo mismo en los sucesivos meses", indica por su parte José Luis Cerro, responsable de CCOO-Construcción y Servicios en Toledo

"La AEAT debe utilizar todos los mecanismos legales para exigir a su contrata que cumpla el convenio colectivo; y

para tomar las medidas sancionadoras pertinentes en caso de que no lo haga, incluida la posible rescisión del contrato", subraya Cerro.

La empresa 'Malinche Mx1975' tiene la contrata de la limpieza de la Agencia Tributaria (AEAT) en todas las provincias de Castilla-La Mancha salvo en Ciudad Real, donde, en cambio, tiene otras adjudicaciones de la Diputación. En todas las contrataciones viene incurriendo en retrasos en el pago de las nóminas.



Concentraciones sindicales en hospitales y centros de salud de CLM para reclamar más inversión, más profesionales y más medios para la Sanidad Pública



Los sindicatos exigen en Toledo poner fin a las agresiones a los profesionales sanitarios: “no puede ser que hayan pasado de ser héroes a ser el objeto de la frustración y los problemas de un sistema sanitario colapsado”

Delegadas y delegados de los sindicatos CCOO, CSIF, SAE, SIC-GS USICAM y UGT se han concentrado este martes en diversos hospitales y centros de salud de CLM para reclamar más inversión, más profesionales y más medios para la Sanidad Pública.

La movilización, la segunda en dos semanas, se enmarca en la campaña impulsada por la federación estatal de Sanidad y Sectores sociosanitarios de CCOO, a la que se han adherido otros sindicatos representativos del sector, para exigir al Gobierno de España y a los de las comunidades autónomas la recuperación del diálogo social para atender las necesidades del sistema sanitario público y de las plantillas; que, tras muchos años de recortes de empleo, presupuestos y derechos laborales “hemos dado y seguimos dando el 150%” para atender las necesidades sanitarias provocadas por la pandemia del coronavirus.

Así lo destacó en la concentración ante el Hospital de Albacete la responsable provincial CCOO-Sanidad y Sectores sociosanitarios, Lucía García Soria, que mostró la preocupación de los profesionales sanitarios, pero también de la ciudadanía, por “las graves consecuencias que se están produciendo en la sanidad pública por los continuos recortes, aún más agravadas por la situación de la Covid-19.”

“En el 2012 hubo un recorte de 3.000 profesionales en nuestra región, fruto de una política de continuos recortes, que tanto el gobierno central como los autonómicos vienen aplicando en el Sistema Nacional de Salud. Y aún no nos hemos recuperado. Urge reforzar plantillas. La situación es crítica por la falta de contratación de profesionales. Exigimos más inversión, más profesionales y más medios.”

En Toledo, la concentración de sanitarios se celebró ante el centro de Salud del barrio de Santa María de Benquerencia y puso el acento en las reivindicaciones sindicales en Atención Primaria, donde al déficit crónico de personal y presupuestos se añaden graves problemas de seguridad de los profesionales sanitarios, objeto en muchas ocasiones de la ira y las agresiones verbales y físicas de los algunos usuarios.

En el caso de la provincia de Toledo, los episodios de agresiones físicas están siendo especialmente graves y reiteradamente repetidos. **LEER MÁS**

CCOO Albacete alerta sobre el aumento de la brecha salarial, agravada aún más con crisis de la Covid-19

La secretaria general de CCOO en Albacete, Carmen Juste, junto a la secretaria provincial de empleo y formación de CCOO en Albacete, Paqui Jiménez han presentado en rueda de prensa, un análisis del nivel salarial y rentas del trabajo con el fin de poner cifra al estancamiento y a la debilidad en la que se encuentra la provincia de Albacete.

Tras el análisis comparativo realizado, sendas responsables sindicales han manifestado que los datos arrojan claramente que la media salarial en Albacete está por debajo de la de Castilla-La Mancha y de la del país. Los datos desprenden que la brecha de género es muy acusada, agravada aún más con la crisis de la Covid-19.

Partiendo de los últimos datos de la Agencia Tributaria, han informado que el salario medio en la provincia de Albacete es de 16.764 euros, frente a los 19.809 euros de media nacional y los 17.365 regionales,

Por su parte, Juste ha manifestado que “la recuperación que nos haga salir de la crisis, provocada por la pandemia, debe apostar por canalizar los fondos de reconstrucción europeos, y que estos sirvan como palanca financiera para construir un modelo más justo, que mire al futuro desde una reconstrucción verde, digital e inclusiva. Necesitamos crear cientos de empleos en nuestra pro-



vincia; empleos de mejor calidad, más estables y más respetuosos con los derechos laborales” ha remarcado Juste.

Así mismo, Juste ha indicado que en ese paso hacia la transición “nadie puede quedarse en el camino. Hay que apoyar a las personas trabajadoras que puedan verse afectadas por las reestructuraciones empresariales, en la transición hacia el modelo productivo que “nos está reclamando Europa”. El cambio de modelo productivo no puede ser la excusa para que muchas personas trabajadoras pierdan su empleo”.

En relación a las pensiones, Paqui Jiménez ha destacado que “la pensión media de los hombres se sitúa en 1070,97 euros/ mes, frente a los 773,23 euros/mes que perciben las mujeres en nuestra región. Aunque la pensión media en Albacete ha subido un 2,5% con res-

La brecha salarial por género se sitúa en el 22%, el salario medio de los hombres en Albacete es de 18.181 euros, frente a los 22.095 euros de media nacional y 19.068 regionales; el de las mujeres en Albacete es de 14.928 euros, frente a los 17.180 de media nacional y 15.135 regionales.

Hay una diferencia en torno a unos 4.000 euros brutos anuales entre el salario de hombres y mujeres, resultado de diversos factores como sector de actividad, ocupación, tipo de contrato, tipo de jornada o complementos salariales, entre otros.

pecto al año anterior, un jubilado albaceteño cobra de media 135 euros menos mensuales”.

Respecto a las prestaciones por desempleo, la responsable provincial de empleo y formación, ha indicado que “el número de personas beneficiarias de prestaciones en la provincia es de

21.714, de las cuales 11.203 (52%) es contributiva; el resto asistencial. La cuantía media de prestación contributiva por beneficiario y mes en Albacete es de 784,20 euros; 792,30 a nivel nacional y 774,10 euros en Castilla-La Mancha”.

LEER MÁS

CCOO presenta alegaciones al proyecto de RPT del ayuntamiento de Tarancón y reclama Mesa General de Negociación antes de continuar su tramitación

El Sector de Administración Local de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO-Cuenca ha presentado diversas alegaciones al proyecto de Relación de Puestos de Trabajo (RPT) que tramita el Ayuntamiento de Tarancón.

El proyecto de RPT elaborado por el equipo municipal de Gobierno afecta a las 200 personas que integran la plantilla, 150 laborales y 50 funcionarias; y fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca el 16 de septiembre de 2020.

Desde entonces, CCOO ha prestado asesoramiento y ayuda a todos/as los/as trabajadores/as que han solicitado colaboración al sindicato, que preparó un modelo básico de alegaciones para facilitar su preparación y realización.

Ahora, CCOO ha asumido como suyas y presentado formalmente las alegaciones formuladas a título individual o colectivo por numerosos/as empleados/as municipales, como auxiliares de Ayuda a Domicilio, limpiadoras de las Escuelas Infantiles, auxiliares admi-

De la futura RPT depende la valoración, funciones y requisitos de cada puesto de trabajo municipal, unos 150 de laborales y otro medio centenar de personal funcionario

nistrativos funcionarios, técnicos medios y técnicos auxiliares de la Biblioteca Municipal, entre otros.

Estas alegaciones se centran en aspectos relacionados con la valoración, funciones y requisitos que el proyecto de RPT establece para esos puestos de trabajo, y tienen como objeto “corregir desequilibrios que se han apreciado en la propuesta del equipo de Gobierno local”, señala Ángel Luis C. Bobillo, responsable del Sector de Administración Local CCOO-FSC en Cuenca.

El sindicato también ha presentado alegaciones en materia de procedimiento, “porque, al no haberse llevado a cabo las oportunas entrevistas personales ni cuestionarios personalizados, no se ha podido obtener información de cada puesto de trabajo en la actual estructura organizativa, ni se ha garantizado a los/as empleados/as municipales la posibilidad de propor-

cionar información actualizada de sus funciones, atribuciones y responsabilidades; de forma que el proyecto de RPT solo aporta una descripción genérica y a veces imprecisa de cada puesto de trabajo”.

CCOO ha presentado una segunda alegación en materia de procedimiento reclamando “la convocatoria de la Mesa General de Negociación antes de que el proyecto de RPT vaya a la Comisión Informativa previa al Pleno municipal.”

El sindicato considera necesario que en la Mesa General “se puedan conocer las respuestas a todas las alegaciones presentadas, que parece no son pocas, y se dé cuenta también de los oportunos informes del Departamento de Personal, Secretaría e Intervención, que son claves para conocer la viabilidad legal y económica del proyecto de RPT”, informa Bobillo.



CCOO 
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

¿Conoces el canal
de telegram de
CCOO CLM?

¡Únete!



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha


Castilla-La Mancha

in
Instituto de la **Mujer**
CASTILLA-LA MANCHA